

**Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.  
CA/2021**

**Lic. Maria Fernanda Guzmán Silva  
Titular de la Unidad de Transparencia**

**P R E S E N T E :**

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

***VIII. Mecanismos e instrumentos de participación ciudadana***

De lo anterior informo que, este Organismo Público Descentralizado Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco, no ha ejercido mecanismos ni instrumentos de participación ciudadana. Sin embargo, se publica un directorio donde, por los medios descritos a continuación, la ciudadanía puede mantener comunicación con el Sujeto Obligado para cualquier asunto que sea de interés general o público, para el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2021.

Domicilio: Constitución Oriente # 157-C Col. Tlajomulco Centro C.P. 45640 Tlajomulco de Zúñiga.

Sitio web: Indajo (<https://tlajomulco.gob.mx/>)

Correo electrónico: indajotlajo.transparencia@gmail.com

Teléfonos: (33) 32834400 Ext. 3250

Horario de Atención: Lunes a Viernes, de 9:00 a 16:00 horas.

Redes sociales:

Facebook: Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco

(<https://web.facebook.com/INDAJOTlajo>)

Instagram: Indajotlajo (<https://www.instagram.com/indajotlajo/>)

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 01 de Octubre del 2021



**Lic. Estefanía del Rosario Davalos Valdez  
Coordinación Administrativa**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
INSTITUTO DE  
ALTERNATIVAS PARA  
JÓVENES



